

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín reciben á domicilio los señores suscritores, al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aqueila capital **EL TELÉGRAFO** que contiene cuanto ocurre digno de mencionar en España y en el extranjero. — El **CORREO** sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 11 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de García y Colomar.	Pónese á las 4 h. y 36. m.	Un mes: { con El Telégrafo 7 rs.
	Sale la luna á las 11 h. y 18 m. de la mañana. Pónese á las 10 h. 8 m. noch.	{ sin El Telégrafo 3 « Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

ADVERTENCIA.

Las mismas dificultades propias del principio de toda empresa que nuestro periódico ha experimentado, y que se van venciendo poco á poco, está sufriendo tambien la empresa del *Telegrafo*. Por el Vapor de hoy no hemos recibido ejemplares suficientes del número del miércoles y de la edicion de la mañana del jueves para cubrir toda la suscripcion. Pero como estos no adelantan mas que un dia á las noticias de Madrid por medio de los partes telegráficos, los insertamos en otro lugar, sin perjuicio de hacer á la direccion del *Telegrafo* la reclamacion correspondiente. Esperamos que esta falta no se reproducirá.

PALMA.

Hicimos dias atras algunas observaciones acerca del defectuoso sistema de canalizacion establecido en esta ciudad para la distribucion de las aguas potables; y no hemos de contentarnos, Dios mediante, con indicaciones vagas que supondrían falta de sólidas razones. Son varios los perjuicios que ocasiona la cañería actual, y no es entre ellos el menor, el hecho para muchos inexplicable de que en algunas épocas del año falta el agua á numerosas fuentes de Palma apesar de ser tanta la que da el manantial de la *Fuente de la Villa*. ¿Será tal vez insuficiente este manantial para abasto del público? Veámoslo. De serias y detenidas observaciones resulta que la fuente da 109,750 palmos cúbicos por hora, tipo mínimo calculado en el mes de setiembre y 270,000 tipo máximo en el de marzo, esto es, 190,000 proximamente por término medio. La ciudad de Palma tiene derecho de percibir, prescindiendo de 12 horas cada domingo, destinadas al Real castillo y á siete particulares por el Monarca cesionario, ocho horas todos los dias y diez y seis los martes, esto es, 56 horas ó sea constando la semana de 168 una tercera parte aproximada del manantial ó sean 65,000 palmos cúbicos de agua por hora. Aun deduciendo una mitad por perdidas en el curso, por las *doblas*, y demas, resulta una cantidad líquida de 51,500 palmos cúbicos de agua por hora. Que esta cantidad es mucho mas que suficiente para el abasto de toda la ciudad, nadie podrá dudarlo. Y sin embargo el agua falta muchas veces, y el mal no ha sido atajado, y su causa es tal vez desconocida. Ahora bien: las rupturas de las cañerías son frecuentes, el agua entonces se desparrama, y muchas calles se ven amenudo convertidas en ar-

royos que van á buscar para su desagüe distantes alcantarillas. Prescindiendo del mal efecto que esto produce en una capital algun tanto adelantada, vease la cantidad de líquido que se desperdicia y que muchos particulares pudieran aprovechar. Rota la cañería en un punto es preciso buscar el mal, y hay que desempedrar la calle, muchas veces construida recientemente, y hay que recorrerla palmo á palmo hasta dar con la ruptura. He aquí ya dos graves perjuicios: el que sufren aquellos particulares á quienes no afectaría la ruptura, pero que ven obstruida su cañería todo el tiempo que dura la reparacion, y el de tener que contribuir proporcionalmente á una obra para ellos tal vez innecesaria: tercer perjuicio, la calle ya no se ve jamás tan bien empedrada como estaba.—Y aun cuando no siempre ocurran esas rupturas de importancia, lo que no ha podido estisparse ni se estirpará jamás, son las continuas filtraciones que merced á la mala calidad de sus revestimientos consienten los tubos de barro hasta el extremo de dejar perder mas agua de la que aprovechan. Nos hemos extendido mas de lo que creíamos y no hemos dado fin á nuestro trabajo; pero como no ha de ser ésta la último vez que hablemos del mismo asunto, bueno será que guardemos algo para decir en alguno de nuestros próximos números.

—Segun se nos ha dicho, dentro de breves dias debe emprender su viage para Madrid á donde va con el objeto de ocupar su asiento en el Senado, el señor la Rocha, capitán general de este distrito.

—Tambien hemos oido decir marchará al congreso el señor Villalonga y Aguirre, diputado á cortes por el distrito de Valldemosa.

—Han sido agraciadas con el premio extraordinario que á tenor de la Real órden de 30 de junio último debia adjudicarse á dos de las sobresalientes en los exámenes de Maestras de niñas en celebridad del nacimiento del príncipe de Asturias doña Margarita Salvà y Coll, vecina de Llummayor, y doña Maria Antonia Mut y Caymari, del colegio de la Pureza de esta ciudad. Parece que se ha expedido una Real órden mandando que se les expida el correspondiente título profesional, con devolucion de la cantidad que habian satisfecho por derechos de exámen y de título.

—Varios de nuestros corresponsales en los pueblos, de esta isla nos escriben que en ellos ha llovido en abundancia: es de creer que el agua haya sido tan general como oportuna.

—En Artá, Son Servera y algun otro pueblo ha caido tambien bastante granizo.

—La desgracia acontecida ayer y de que damos cuenta en el lugar correspondiente, nos pone en el caso de dirigirnos al cuerpo de ingenieros de esta provincia para rogarle dedique toda la atencion necesaria al estado en que se hallan muchos de los puentes que se encuentran en los caminos. Son repetidas las reclamaciones que se hacen acerca de este asunto; y siempre será muy fundada escitacion que tienda á evitar cualquiera desgracia de esta clase. Bien comprendemos los muchos negocios de importancia encomendados á ese cuerpo, y la escasez de personal facultativo para atender á todos ellos; pero comprendase tambien que estas razones con muy pocos consoladoras para la persona ó la familia que tenga la desgracia de ser victima de un percance de esta clase. El Sr. Gobernador de la provincia, los señores Ingenieros, los directores de caminos vecinales, y los ayuntamientos prestaran un servicio siempre grato á todo el público mirando con verdadero interes, consagrandose con afán á mejorar el estado de los caminos y con especialidad de los puentes.

—Por Real decreto de 1.º de Mayo de este año, se crea en todas las provincias una plaza de arquitecto provincial y un delineante, cuyos sueldos, que no podrán ser inferiores de 1.200 reales respectivamente, deberán

consignarse en el presupuesto provincial. Prescindiendo de la utilidad de esta medida, porque nosotros defenderemos siempre cuanto tienda á fomentar el ornato de nuestras poblaciones y á perfeccionar el ramo importantísimo de policía urbana, no podemos menos de hacer presente que el presupuesto de esta provincia arroja un déficit exorbitante, déficit que aun con los recursos permitidos por la legislación tributaria no puede cubrirse del todo. No somos nosotros solos los que conocemos este mal: conocelo tambien la Esma. Diputacion porque ella es la encargada de indicar los medios para cubrir el presupuesto. Siendo así y haciendo presente esta corporacion la imposibilidad de sobrecargar el presupuesto, tal vez pudiera nuestra provincia ser exceptuada, mayormente cuando por una parte los arquitectos que hay en ella no pudieran atender puntualmente á su destino por la abundancia de trabajo que les da la escasez de su número, y por otra este servicio no se halla tan desatendido que pueda justificar tan considerable gravamen.

CAIDA.—Anoche un caballero muy conocido en esta ciudad dió una cruel caída al llegar al extremo del segundo tramo de las escaleras que se construian y cuya obra se halla suspendida, en la cuesta de la Catedral. La causa de este fracaso es fácil de adivinar: si el señor alcalde se toma la molestia de dar un paso por allá, la conocerá facilmente, y no podrá menos de mandar continuar las obras en seguida.

PAPELES MOJADOS. La correspondencia que hemos recibido hoy venia enteramente mojada. No puede ser de menos no teniendo los carteros un cajon ó una cartera en donde resguardar los paquetes de la pícara lluvia. Pedimos que se prohiba el llover en día de reparticion de cartas: es el único medio que descubrimos, y es digno de nuestros *papeles mojados*.

Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente.

«Con el mas profundo sentimiento y presa nuestra alma del mayor desconsuelo vamos á participar á Vds. la funesta desgracia ocurrida á las cuatro de la tarde de anteayer en el torrente llamado de *Son Bordils* á muy poca distancia del predio que le dá su nombre. D. Mariano de Quintana acompañado de tres personas se dirigian al predio *Almadra* en un coche tirado por dos caballos y al acercarse al puente donde habian de atravesar el torrente, concibió el Sr. Quintana algun temor al ver lo crecido del caudal que llevaba y hasta indicó á su cocheró la inconsecuencia de pasar adelante; pero este no creyendo tal vez tan inminente el peligro que sin duda presentia el Sr. Quintana, procuró tranquilizarlo arreando al mismo tiempo los caballos, que se lanzaron en medio de las aguas. Desgraciadamente aquellos temores fueron sabradamente fundados; la furia de la embravecida corriente arrastró á los caballos, hizo perder el equilibrio al carruage, y una horrorosa catástrofe iba á tener lugar, sin la oportuna presencia de una pareja de la Guardia civil, que arrojando con inaudita impavidez los peligros que le amenazaban se arrojó decidida á prestar un auxilio eficaz á los desgraciados á quienes amagaba una muerte asaz funesta. Un tiro de uno de los guardias avisó á una pareja no muy distante que tambien se presentó á poco rato y pudo auxiliar los nobles esfuerzos de sus compañeros. En resumen, despues de trabajos indecibles se pudo salvar la existencia amenazada de tres personas, pero una jóven tuvo la desgracia de enredarse en una de las ruedas del carruage, y aunque se repitieran por los guardias, desesperadas tentativas para arrancarla á la muerte no fué posible conseguirlo.

Ayer mañana, en que las aguas habian bajado pudo reatirarse el cadáver de la infeliz que pereció en este funesto accidente.»

Nos asociamos al dolor que esta sensible desgracia ha debido llevar al seno de una familia, y ofrecemos á los guardias civiles que tan oportuno auxilio prestaran á los viandantes, el tributo sincero de nuestro reconocimiento por su laudable abnegacion en tan supremos momentos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.— *San Damaso, Papa y Confesor.*

Era español y sucedió á Siberio en el Pontificado. Los escritores de su tiempo se hicieron famoso con sus justas alabanzas. Celebró varios concilios, confirmó el general de Constantinopla, tuvo por consultor á San Gerónimo y murió lleno de virtudes en el año 584.

VARIEDADES.

EFEMERIDES.

- 537. Entrada de Belisario en Roma.
- 1042. Es coronado San Eduardo por Rey de Ynglaterra.
- 1082. Muere de hidrofobia Boleslao 2º rey de Polonia.
- 1294. Traslacion milagrosa de la casa de nuestra Señora de Loreto.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, martes 7 de diciembre por la mañana.

La *Correspondencia autógrafa* anuncia que en 1859 las fuerzas de mar y tierra ascenderán á 84,000 hombres.

El gobierno declaró ayer en el Senado que no presentará el proyecto de ley de mayorazgos, ni el de reforma del reglamento del mismo Senado, obra del gabinete Narvaez.

Madrid, martes, 7 de diciembre.

Cotizacion de la bolsa.— Abrió en alza. El consolidado se ha hecho á 43-65, y la diferida 31-45: publicados.

A las tres y veinte minutos. Quedan los fondos á iguales precios, pero muy sostenidos.

Madrid, martes 7 de diciembre.

La sesion del Congreso ha sido animadísima. El señor Calvo Asensio dijo que se hizo la rectificacion de las listas electorales en favor de los progresistas; pero el general O'Donnell lo negó enérgicamente.

Madrid, miércoles, 8 de diciembre, por la mañana.

El general O'Donnell declaró anoche en el Congreso que quiere el Trono constitucional, el verdadero gobierno representativo, la intervencion legítima del Parlamento, la imprenta sujeta á leyes, la libertad individual y el respeto á la ley.

Madrid, miércoles, 8 de diciembre, por la tarde.

El señor Gonzalez de la Vega anunció ayer una interpelacion al gobierno con motivo de la salida del señor Quesada del ministerio de Marina.

Hoy salió de Cartagena la escuadra destinada á las costas del Riff.

En el Bolsin se ha hecho el consolidado á 43-80 y la diferida á 31-50.

Madrid, miércoles, 8 de diciembre.

El Bolsin abrió en alza. El consolidado á 43-85, operaciones; la diferida á 31-50 id.

A las cuatro de la tarde.—El consolidado á 43-86 dinero; la diferida á 31-50, id.

Por lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.— *Juan Villalonga.*

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.